



**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 113

FECHA:

8/07/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2019-00106-00	EJECUTIVO GARANTIA HIPOTECARIA	GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN	VIRGELINA SILVA DE ARBOLEDA	7/07/2021	PDF
66001-41-89-001-2019-00162-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS -CTCOOP	BRAYAN ALEXANDER ACEVEDO LOPEZ	7/07/2021	PDF
66001-40-03-004-2017-00133-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA COFINCAFE	CARLOS ANDRES PELAEZ GALLEGO Y OTRO.	7/07/2021	PDF
66001-41-89-001-2021-00093-00	EJECUTIVO	JOSE ASDRUBAL MORALES TORRES		7/07/2021	ACLARA SOLICITUD PAGADOR

66001-41-89-001-2021-00160-00	EJECUTIVO	JORGE HERNAN RAMIREZ MUÑOZ		7/07/2021 (2 AUTOS)	TIENE POR SUBSANADA DEMANDA LIBRA MANPAGO - DECRETA MED. CAUTELARES
66001-41-89-001-2021-00245-00	VERBAL SUMARIO (R.C.E)	CONSUELO MOLINA SILVA		7/07/2021	INADMITE DEMANDA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2021-00251-00	EJECUTIVO	JHON JAIRO CASTAÑO MORALES		7/07/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
66001-41-89-001-2021-00252-00	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE B. MUEBLE (VEHICULO)	MOVIAVAL S.A.S		7/07/2021	ADMITE SOLICITUD OFICIA PONAL INMOVILIZACIÓN VEHICULO
66001-41-89-001-2021-00253-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.		7/07/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA EMB. Y SEC. INMUEBLE ORIPP
66001-41-89-001-2021-00255-00	EJECUTIVO	UNIFIANZA S.A.		7/07/2021 (2 AUTOS)	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

66001-41-89-001-2021-00256-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR <i>PRESTAFAMI</i>		7/07/2021	INADMITE DEMANDA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2021-00257-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR <i>COOPFAMIAGRO</i>		7/07/2021	RECHAZA POR COMPETENCIA (ACUERDO CSJRIA19-35 CSJ)

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **JULIO 8 DE 2021** a las **7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.


JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ
Secretario

